

Vila-Real martes, 12 de marzo de 2024

UNIDADES MOVILES

Telf: 964 50 66 13

Fax: 964 50 66 14

www.moviles1@sitval.com

M.I. AYUNTAMIENTO:
VILLAHERMOSA DEL RIO
A/A.: SR./A. ALCALDE/SA
Fax Ayto: 964382596

Muy señor/a mío/a:

Cía. Valenciana de Revisiones, S.L., un año más y en su nombre tengo el honor de informarle que próximamente nuestra Unidad Móvil se desplazará a su localidad con el fin de inspeccionar los tractores, maquinaria agrícola, vehículos especiales de obras y servicios, motocicletas y ciclomotores que nos hayan solicitado ó, que tengamos constancia de la caducidad de su revisión.

El día previsto será: **martes, 9 de abril de 2024** a las **12:50**

El emplazamiento habitual: **PLAZA DE LA IGLESIA**

Le recuerdo que los motocultores están exentos de I.T.V. y únicamente pasan revisión para efectuar un duplicado de la documentación.

El pago de la tasa de revisión puede ser efectuado en el momento de la inspección, con tarjeta de credito, si hay cobertura, ó en metalico lo mas justo posible.

En el momento de la inspeccion se debera aportar la documentación completa del vehículo (original) y el seguro obligatorio.

Es intención de esta empresa el comunicar por correo a cada uno de los interesados, que nos hayan solicitado, con antelación, el día y la hora de la revisión. Para próximas visitas trataremos de ampliar dicho listado a través de la colaboración de los servicios del ayuntamiento.

También agradeceríamos que diese las órdenes oportunas para tuviésemos el emplazamiento preparado. (Puertas, luz, etc.etc.)

Agradeciendo de antemano la colaboración, reciba un cordial saludo.



Felipe Bonillo
Jefe de Unidades Moviles

Vila-Real martes, 12 de marzo de 2024

UNIDADES MOVILES

Telf: 964 50 66 13

Fax: 964 50 66 14

www.moviles1@sitval.com

M.I. AYUNTAMIENTO:
ERMITA SAN BARTOLOME - VILLAH
A/A.: SR./A. ALCALDE/SA
Fax Ayto:

Muy señor/a mío/a:

Cía. Valenciana de Revisiones, S.L., un año más y en su nombre tengo el honor de informarle que próximamente nuestra Unidad Móvil se desplazará a su localidad con el fin de inspeccionar los tractores, maquinaria agrícola, vehículos especiales de obras y servicios, motocicletas y ciclomotores que nos hayan solicitado ó, que tengamos constancia de la caducidad de su revisión.

El día previsto será: **martes, 9 de abril de 2024** a las **15:30**

El emplazamiento habitual: **ERMITA DE SAN BARTOLOME**

Le recuerdo que los motocultores están exentos de I.T.V. y únicamente pasan revisión para efectuar un duplicado de la documentación.

El pago de la tasa de revisión puede ser efectuado en el momento de la inspección, con tarjeta de credito, si hay cobertura, ó en metalico lo mas justo posible.

En el momento de la inspeccion se debera aportar la documentación completa del vehículo (original) y el seguro obligatorio.

Es intención de esta empresa el comunicar por correo a cada uno de los interesados, que nos hayan solicitado, con antelación, el día y la hora de la revisión. Para próximas visitas trataremos de ampliar dicho listado a través de la colaboración de los servicios del ayuntamiento.

También agradeceríamos que diese las órdenes oportunas para tuviésemos el emplazamiento preparado. (Puertas, luz, etc.etc.)

Agradeciendo de antemano la colaboración, reciba un cordial saludo.



Felipe Bonillo
Jefe de Unidades Moviles